

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7364 *Resolución de 22 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 22 de mayo de 2012 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

3 plazas de Agente de Policía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación (www.viladecans.cat).

Viladecans, 22 de mayo de 2012.—El Teniente Alcalde por delegación, Joaquín Guerrero García.